



Andalucía

Huelva

Desempleados

Puerto, 28 4ª planta.  
21001 – Huelva.  
Tlfno: 959 281 742 – 959 280 640  
Fax: 959 262 991  
Correo: comunicacion@fspughuelva.org

## **BOE nº 136 de 5 de junio de 2009**

**Resolución de 15 de mayo de 2009**, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 91, de 14 de mayo de 2009, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de una plaza de Ordenanza perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante concurso-oposición libre, reservada a ciudadanos discapacitados.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el 25 de junio.

**Resolución de 22 de mayo de 2009**, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 91, de 14 de mayo de 2009, corrección de errores «BOJA» número 96, de 21 de mayo de 2009, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de dos plazas pertenecientes a la escala Administración General, subescala Técnica, mediante concurso-oposición libre.

Plazo de solicitudes: hasta el 25 de junio.